

# *Los cuarenta y uno:*

novela crítico-social

**EDUARDO A. CASTREJÓN (SEUD.)**



Coordinación y estudio crítico de Robert McKee Irwin

**Prólogo de Carlos Monsiváis**

Textos de Difusión Cultural  
Serie Rayuela  
(nueva época)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de Difusión Cultural/Dirección de Literatura  
México, 2013

LOS CUARENTA Y UNO: LA NOVELA PERDIDA  
DE EDUARDO CASTREJÓN

Robert McKee Irwin

A Carlos Monsiváis, gran amigo,  
conciencia de nuestros tiempos

EL BAILE DE SÓLO HOMBRES

La madrugada del 17 de noviembre de 1901, la policía de la Ciudad de México, al enterarse de una fiesta clandestina que se celebraba en la cuarta calle de la Paz, irrumpió en la casa en cuestión, sorprendiendo a unos 41 hombres, la mitad de ellos vestidos de mujer. Los llevaron a la delegación donde fueron acusados de ofender a las buenas costumbres. Eran principalmente hombres de familias "ilustradas" y por eso varios de ellos se identificaron con nombres falsos. El público de la ciudad se scandalizó mucho ante la presencia hasta ese entonces invisible de un submundo de gustos y hábitos sexuales heterodoxos. Así que mientras el gobernador decidía qué hacer con ellos, fueron llevados a barrer las calles de la ciudad, humillados por estar vestidos todavía en sus atavíos extravagantes. Poco después, el gobernador del distrito ordenó que fueran mandados a Yucatán como trabajadores de rancho para el ejército nacional en su guerra contra los insurgentes mayas.

Su proceso parece haber sido más administrativo que legal. No hubo, en efecto, un proceso legal y no hay evidencia que indique que su caso haya sido evaluado en un tribunal o ante un juez. El problema fue quizás la dificultad en

Diseño de portada: Ofelia Ayuso Audry  
Ilustraciones: José Guadalupe Posada

Primera edición, 2010  
Primera reimpresión, 2013

DR © 2013, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de Difusión Cultural / Dirección de Literatura  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán  
04510 México, D. F.

ISBN 978-607-02-1461-5  
ISBN de la serie 968-36-3763-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.  
Todos los derechos reservados.

Impreso y hecho en México

identificar un crimen específico en un comportamiento que le pareció rotundamente mal al público —y a las autoridades gubernamentales— pero que no correspondía a ningún código legal nacional. Hombres vestidos de mujer que baileaban con otros hombres implicaban inversiones de género y versiones sexuales que resultaron casi impensables en el contexto de los altos estratos sociales mexicanos, pero como indica el periódico *El Hijo del Ahuizote*, “la depravación de los ‘41’ no está calificada de delito en el Código; la falta a la moral que cometieron no fue pública y no hubiera llegado a las proporciones del escándalo sin la intervención de la política que la reveló haciéndola notoria” (1/12/01). No existía ninguna ley que controlara indumentaria —ni tampoco había ningún código legal mexicano que se refiriese a la sodomía. Pero la gente se escandalizó, así que un castigo tenía que darse. Pero la acusación original —la de armar un baile sin haber obtenido licencia —era de un crimen menor, y la única otra infracción que se pudo aplicar al caso —la de injuriar a la moral, era extremadamente vaga. Así que en lugar de someter el caso al sistema legal, el gobernador del Distrito Federal se encargó de “procesarlo” —sin que los acusados tuvieran ninguna oportunidad de buscar representación legal o defenderse—, tomando la decisión de sentenciarlos a expulsión de la ciudad a Yucatán y un servicio militar obligatorio.

#### LOS 41 EN LA PRENSA<sup>1</sup>

El público se mantuvo bien informado sobre el caso durante las últimas dos semanas de noviembre. La prensa del

<sup>1</sup> Una muestra de los reportajes sobre los 41 se publicó en edición bilingüe en Irwin, McCaughey y Nasser (21-46).

Distrito Federal se interesó mucho en seguirlo —aunque los reportajes generaban quizás más confusión que comprensión sobre los sucesos. Los primeros artículos, los que se publicaban desde el 19 de noviembre, se contradecían en muchos detalles: si el baile tomó lugar el sábado o el domingo; si la dirección era el número 4, calle de la Paz (*El Popular* 20/11/01) o una casa no identificada de la cuarta calle de la Paz (*El Diario del Hogar* 19/11/01); si bailaban allí cuarenta y dos hombres (*El Popular* 20/11/01) o cuarenta y dos parejas de hombres (*El Universal* 19/11/01); etc. El dato más contestado fue el del número de hombres presentes en el baile. En los primeros días, el número reportado (que se referiese a individuos o parejas) fue 42 (por ejemplo: *El Universal* 19/11/01, *El Popular* 20/11/01), pero ya para el 22 de noviembre el número bajó de golpe —y definitivamente al 41— (*La Patria* 22/11/01, *El Popular* 23/11/01, etc.). La gente entonces murmuraba, diciendo que “se movieron muchas influencias para evitar” que algunos hombres de familias más prominentes sufrieran humillaciones públicas y sanciones legales, pero insistieron las autoridades en haber tratado a todos con inflexibilidad (*El País* 22/11/01). El rumor que ha perdurado es que el cuadragésimo segundo hombre fue Ignacio de la Torre, el yerno del presidente Porfirio Díaz, cuya presencia en el baile tuvo que borrarse. También hubo cierta confusión acerca de la aplicación de los castigos a los 41 que quedaron encarcelados; algunos reportajes dicen que todos fueron mandados a Yucatán (*El Imparcial* 23/11/01) mientras que otros indican que este castigo se aplicó sólo a los 19 hombres que se vistieron de mujer (*El Popular* 23/11/01).

Aparte de la falta de precisión con los hechos, también hubo desde el principio una falta de objetividad en la prensa en su trato del escándalo. Por un lado, se expresó una repugnancia que en algunos momentos parecía producir

identificar un crimen específico en un comportamiento que le pareció rotundamente mal al público —y a las autoridades gubernamentales— pero que no correspondía a ningún código legal nacional. Hombres vestidos de mujer que bailaban con otros hombres implicaban inversiones de género y versiones sexuales que resultaron casi impensables en el contexto de los altos estratos sociales mexicanos, pero como indica el periódico *El Hijo del Ahuizote*, “la depravación de los ‘41’ no está calificada de delito en el Código; la falta a la moral que cometieron no fue pública y no hubiera llegado a las proporciones del escándalo sin la intervención de la política que la reveló haciéndola noticia” (1/12/01). No existía ninguna ley que controlara indumentaria —ni tampoco había ningún código legal mexicano que se refiriese a la sodomía. Pero la gente se scandalizó, así que un castigo tenía que darse. Pero la acusación original —la de armar un baile sin haber obtenido licencia —era de un crimen menor, y la única otra infracción que se pudo aplicar al caso, la de injuriar a la moral, era extremadamente vaga. Así que en lugar de someter el caso al sistema legal, el gobernador del Distrito Federal se encargó de “procesarlo” —sin que los acusados tuvieran ninguna oportunidad de buscar representación legal o defendérse—, tomando la decisión de sentenciarlos a expulsión de la ciudad a Yucatán y un servicio militar obligatorio.

#### LOS 41 EN LA PRENSA<sup>1</sup>

El público se mantuvo bien informado sobre el caso durante las últimas dos semanas de noviembre. La prensa del

<sup>1</sup> Una muestra de los reportajes sobre los 41 se publicó en edición bilingüe en Irwin, McCaughan y Nasser (21-46).

Distrito Federal se interesó mucho en seguirlo —aunque los reportajes generaban quizás más confusión que comprensión sobre los sucesos. Los primeros artículos, los que se publicaban desde el 19 de noviembre, se contradecían en muchos detalles: si el baile tomó lugar el sábado o el domingo; si la dirección era el número 4, calle de la Paz (*El Popular* 20/11/01) o una casa no identificada de la cuarta calle de la Paz (*El Diario del Hogar* 19/11/01); si bailaban allí cuarenta y dos hombres (*El Popular* 20/11/01) o cuarenta y dos parejas de hombres (*El Universal* 19/11/01); etc. El dato más contestado fue el del número de hombres presentes en el baile. En los primeros días, el número reportado (que se referiese a individuos o parejas) fue 42 (por ejemplo: *El Universal* 19/11/01, *El Popular* 20/11/01), pero ya para el 22 de noviembre el número bajó de golpe —y definitivamente al 41— (*La Patria* 22/11/01, *El Popular* 23/11/01, etc.). La gente entonces murmuraba, diciendo que “se movieron muchas influencias para evitar” que algunos hombres de familias más prominentes sufrieran humillaciones públicas y sanciones legales, pero insistieron las autoridades en haber tratado a todos con inflexibilidad (*El País* 22/11/01). El rumor que ha perdurado es que el cuadragésimo segundo hombre fue Ignacio de la Torre, el yerno del presidente Porfirio Díaz, cuya presencia en el baile tuvo que borrarse. También hubo cierta confusión acerca de la aplicación de los castigos a los 41 que quedaron encarcelados; algunos reportajes dicen que todos fueron mandados a Yucatán (*El Imparcial* 23/11/01) mientras que otros indican que este castigo se aplicó sólo a los 19 hombres que se vistieron de mujer (*El Popular* 23/11/01).

A parte de la falta de precisión con los hechos, también hubo desde el principio una falta de objetividad en la prensa en su trato del escándalo. Por un lado, se expresó una repugnancia que en algunos momentos parecía producir

una autocensura en la prensa. El primer reportaje de *El Diario del Hogar* el 19 de noviembre se inicia así: "Repugnante es el hecho que descubrió la policía el sábado..." *El Popular* declara el día siguiente después de resumir su versión de los hechos del caso, "No damos a nuestros lectores más detalles, por ser en sumo asquerosos." Pero esta repugnancia superficial no pudo ocultar una simultánea fascinación expresada muy claramente en varios de los artículos sobre los 41 de la prensa de la ciudad. Por ejemplo, no era suficiente mencionar que algunos de estos hombres hasta con aretes sobrepuertos" (*El Diario del Hogar* 19/11/01); "[e]sos vestían trajes elegantísimos de señora, llevaban pelucas, pechos postizos, aretes, choclos bordados y en la cara temían pintados grandes ojeras y chapas de color" (*El Popular* 20/11/01); "[e]ntre los vestidos de mujer había muchos pintadas las caras de blanco y carmín, con negras ojeras, pechos y caderas postizas, zapatos bajos con medias bordadas, algunos con dormilonas de brillantes y con trajes de seda cortos ajustados al cuerpo con corsé" (*La Patria* 22/11/01). El mismo periódico que minimizó su informe por su naturaleza asquerosa, terminó un par de días más tarde invirtiendo por completo su política: "Nosotros ofrecemos publicar en *El Popular* todos los pormenores que se relacionen con este asunto [...] pues es tiempo de impedir que escenas tan indecentes se repitan" (23/11/01).

También la política nubló los hechos. *El País*, periódico católico y de oposición conservadora inicia su reportaje sobre "el baile nefando" —la referencia al comportamiento pecaminoso de la sodomía está clara ya que en tiempos coloniales se refería habitualmente a la sodomía por el eu-

timoralidad a que ha conducido el execrable influjo de la impiedad se revela en... "el baile de los 41, notando que, "[c]omo un abismo llama a otro abismo, sucede que la autorización del libertinaje —abismo fundamental del liberalismo— conduce, por lógica ineludible, a los abismos de aberraciones, rumores que implican aplicaciones parciales de la justicia: "Se dice que 2 o 3 [de los 41] que ocupan buena posición, no serán enviados a Yucatán, pues se les aplicará una multa fuerte" —sin que se mencione a Ignacio de la Torre por su nombre (22/11/01). El siguiente día, el periódico oficial *El Imparcial*, el que había evitado ya por varios días el tema del escándalo de los 41, defendió las acciones del gobierno el 23 de noviembre en un artículo titulado, menos provocativamente "El baile escandaloso" a la vez que acusó a la prensa de haber exagerado las proporciones de los sucesos: "La curiosidad pública y las embozadas referencias de la prensa, han dado motivo a que circulen versiones más o menos fantásticas... Creemos necesario rectificar esas opiniones," agregando que "[t]odos los presos han sido enviados a Yucatán" (23/11/01).

Pero el rasgo que más define el periodismo en su trato del escándalo de los 41 maricones es el humor; la prensa mexicana, bien conocida por su uso del sarcasmo e ironía, no deja de burlarse de los 41. *El Popular* fue el diario que más se divirtió con el tema —y el que más creatividad aplicó a sus investigaciones sobre el asunto. El 24 de noviembre publicó *El Popular* un diálogo entre dos "comadritas" sobre los chismes que volaban por la ciudad sobre los 41: "Pues oiga, Chanita, y nada 'vide' ni digo más que lo que todo el mundo sabe, porque ni me gustan chismes ni me escandalizo de nada; pero... ¡quién se lo habría de figurar! Pues, tienes usté nomás, comadrita de mi alma y de mi vida", mencionando, por ejemplo, la presencia de una criada indígena

que aparentemente estuvo presente durante toda la fiesta: "Pero cómo ha deshonrado las 'naguas' esa indina bruja de mis pecados! Cosquillas me hacen las uñas, y Dios no lo 'premito', pero si yo la conociera y la tuviera al alcance de mis manos, le cortaba las trenzas..." Se preocupan por el castigo que les dieron a los 41: "Dios de mi vida... ¡Pero los mayas se van a enojar! ¡Ellos no pelean con maricas!" dice una, a lo que la otra contesta: "¿Pues, quién les manda? ¡Que se enseñen a hombres!" Todo esto del mismo periódico que inició su trato del escándalo con una promesa de no contar más detalles por ser tan repugnantes.

*El País*, tan serio en sus críticas al liberalismo, no resiste el humor en su relación de la inscripción de los 41 en el ejército, escena que se da con éstos todavía vestidos de mujer: "Con las lágrimas en los ojos, fueron despojados de todas sus prendas, suplicando algunos, que se les dejase siquiera sus ropas interiores de fina seda, a lo cual se opuso el Capitán, pues les dijo que allí eran iguales a los demás. Ni los calcetines les permitió y todos comenzaron a llorar cuando se calzaron los zapatos que iban a reemplazar a los monos choclos de glace pasia y charol" (23/11/01).

Para el 24 de noviembre, con la embarcación de los 41 a Yucatán, bajaba rápidamente el fervor de atención periodística al asunto. Sin embargo, *El Popular* no estaba dispuesto a dejar de jugar con estos personajes tan curiosos. El 29 de noviembre, publicaron "El viaje de los 41: diario colectivo", una serie de entradas de diario que cuentan pormenores sobre el viaje que tomaban los 41 en tren a Veracruz y luego en barco de Veracruz al puerto de Progreso en Yucatán. El lunes, "las señoritas" se quejan de "ser víctimas de una barbaridad masculina" y algunos individuos también sufren problemas particulares: "Softo sufrió algunos desmayos"; "Beatrizito se quejaba de que el asiento era muy duro,

por ser pura tabla, y le lastimaba la sección más encantadora de su personalidad"; "Herlindo pedía pulque y le dieron... un puntapié en la trastienda"; "Pepito comenzó a abortar... malas palabras; pero le tapábamos la boquita, diciéndole: 'Cállate, chulita, por el amor de dios, porque estos leperotes nos van a seguir tratando peor que si fuéramos clandestinos". Al alto mar, sus padecimientos aumentaron: "Acostumbradas a los perfumes, al chiqueo, a un colchón de plumas, sufrimos una atrocidad. Si los muy hombres se cerrugan con el mareo ¿qué no habremos sufrido nosotras; pobres Monomas? Lo malo es que esta travesía durará tres días, de aquí a Progreso, y no sabemos a lo que se atreverán esos marineros, al saber que somos mujeres y solas, y con la seguridad de que no tenemos madre." Siguen unos días más tarde con la transcripción de tres cartas escritas por tres de los 41 (Concho, Lolito y Carolino) a sus novios, la primera a "Alfredo de mis intestinos", la segunda a "Mea dorado Luiz", y la tercera al "Señor Trinchuelo Trinquiñuelas". A éste le ruega que le ayude Carrillo porque "[n]o puedo estar sin mi hijo. Por señas que me costó diez pesos y lo compré, con muchos sacrificios, en la juguetería de la Palma. Usted no sabe todo da vía (sic), lo que es ser madre" (1/12/01).

Lo que es sei macte. Esta diversión se extendió no sólo a los lectores de los periódicos sino también a las clases populares que se enteraron de las noticias y los escándalos de la ciudad por medios menos formales, incluyendo no sólo los chismes sino también la prensa ilustrada. Los grabados de José Guadalupe Posada ilustraban artículos de periódicos, corridos y otros folletos que circulaban masivamente por las calles de la ciudad y Posada, aunque se recuerda hoy día más por sus calaveras, se especializaba en la representación visual de los crímenes escandalosos del momento. Elaboró tres grabados sobre los 41 que se publicaron con versos que contaban

FIGURA 1

la historia entera de los acontecimientos desde el baile (Figura 1) hasta su humillación pública, barriendo las calles (Figura 2) y su partida para Yucatán (Figura 3), y recurrió en otras ocasiones al mismo tema de hombres vestidos de mujer, siempre con referencia a los 41, por ejemplo en su grabado de 1907 titulado "El feminismo se impone" (*La Guacamaya* 25/7/07; Figura 4), en el cual varios hombres vestidos de mujer llevan a cabo trabajos caseros (planchar, coser, cocinar) que se supone que no hacen sus esposas por ser feministas.

LOS 41, PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA  
DE "LA HETERODOXA EN LAS ALCOBAS"

Como Alberto del Castillo ha señalado, en la primera década del siglo xx el periodismo de la Ciudad de México demostró un afán por el sensacionalismo. Es decir que el escándalo de los 41 fue simplemente uno de muchos escándalos similares, como el del asesinato de la Malagueña por la Chiquita, dos prostitutas rivales por las atenciones de un joven aristócrata, o la tortura de niñas por una sádica llamada la Bejerano, o los asesinatos en serie del hombre bien vestido y seductor apodado el Chalequero (Frank 19-38). Pero entre los muchos escándalos que inquietaron y entre- tuvieron a los chilangos porfirianos, el de los famosos 41 se destaca por dar visibilidad a un fenómeno que se había bo- rrado del imaginario nacional mexicano durante el siglo xix, el amor que no se atrevió a decir su nombre por muchos años en México.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Buffington nota que a partir de 1901, el tema de la homosexualidad influye mucho en el humor y la crítica política de la prensa de la Ciudad de México ("Homophobia").



FIGURA 2

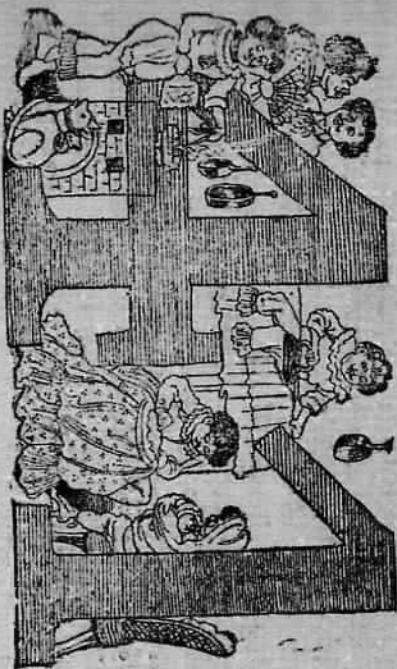


FIGURA 3



FIGURA 4

## El feminismo se impone



Mientras la mujer asiste  
al taller y a la cocina,  
y de castigar se viste,  
y de la casa dañito  
y extra ajena a la chancina,

el hombre barbilambrino  
quedó haciendo el desayuno  
coco, plancha y enjuta al nino.  
Y todos con gran cariño (1)  
le llaman **envereda y une**,

falta absoluta de la posibilidad de homosexualidad dentro de su cosmovisión.

Para 1901, el paisaje sexual cambiaba. La modernización rápida de la ciudad provocaba cambios en papeles de género, las obras más sexualmente escandalosas de la literatura francesa y las nuevas teorías de sexología europea circulaban entre los letrados, y en México tanto el modernismo (ver sobre todo la prosa de Amado Nervo, Bernardo Couto Castillo, Ciro Ceballos) y el naturalismo (Federico Gamboa) literarios como el positivismo (Carlos Roumagnac, Luis Lara y Pardo) científico se obsesionaban con temas de perversiones sexuales (ver Irwin "Lo que comparte"). En cuanto al

<sup>3</sup> Todo mi trabajo sobre la historia de los usos literarios de conceptos de género y sexualidad en la literatura mexicana se fundamenta sustancialmente en las varias interpretaciones históricas propuestas por Carlos Monsiváis en una serie de artículos publicados entre 1995 y 2001, uno de los cuales ("Ortodoxia") ha inspirado el título de esta sección del presente estudio.

tema de lo que se llamaría la homosexualidad masculina, el proceso de Oscar Wilde, comentado con reacción de espanto y disgusto en los periódicos mexicanos de 1895, inició el discurso que posibilitaría la explosión discursiva de 1901 (Irwin, *Mexican Masculinities* 64-66).

La homosexualidad se reconoció como problema importante de la época en 1895, pero sólo en 1901 este problema se nacionalizó, se volvió problema mexicano. Lo interesante del escándalo de los 41, el que marca entonces la primera representación importante de la homosexualidad masculina en el imaginario nacional mexicano, es que se acepta inmediatamente, aunque sea con desdén. En Argentina, por ejemplo, como señala Sylvia Molloy, la homosexualidad en el contexto nacional se representa como mera pose, imitación de una actitud que pertenece a la decadencia europea (francesa, italiana), pero no a la americana. En México, en cambio, jamás acusan a los 41 de imitar vicios extranjeros; en cambio se retratan hasta como arquetipos nacionales, como sucede claramente con su representación como calaveras en uno de los grabados de Posada. Surge también un rico vocabulario vernáculo para tratar el tema. Los 41 son maricones, jotos, ajembrados, lagartijos, perjumao. Resultan ser "algunos de los pollos de Plateros que diariamente se ven por ahí" (*El Popular* 20/11/01), es decir, caras familiares y muy mexicanas. Hasta su castigo se realiza dentro de un contexto marcadamente mexicano, el del ejército nacional.

El número 41 entonces entra en el imaginario nacional con las mismas connotaciones negativas, pero burlescas, piantes, que se dio en sus representaciones en los periódicos de 1901, como se ilustra en una anécdota personal. Sucedió en una playa de Acapulco en 1988. Yo estaba allí solo, en una playa popular y familiar en la zona antigua de la ciudad. Un par de familias mexicanas se acercaron a mí, curiosos

por conocer a este gringo, se sentaron al lado de mi palapa y así nos hicimos amigos. En un momento de una tarde, uno de los dos señores, un tipo de Tepito, ya medio borracho de las cervezas que tomaba todo el día, me preguntó cuántos años tenía y después quería que yo adivinara cuántos tenía él. Resulta que tenía más de cuarenta y menos de cuarenta y dos, pero que para nada tenía cuarenta y uno. Confundido yo, no pude adivinar más cuando me reveló que tenía treinta y once años –ya que ningún hombre mexicano admite tener cuarenta y un años por lo que significa. Disfrutaban mucho no sólo el señor sino también su esposa y sus amigos lo picante de esta conversación. Aunque hoy día según mis observaciones muy casuales la leyenda empieza a desvanecerse, hace unos años se recordaba muy bien todavía. Como escribió Francisco Uriquiza en 1965: "En México el número 41 no tiene ninguna validez y es ofensivo para los mexicanos. [...] La influencia de esa tradición es tal que hasta en lo oficial se pasa por alto el número 41. No hay en el ejército División, Regimiento o Batallón que lleve el número 41. Llegan hasta 40 y de allí se salta al 42. No hay nómima que tenga renglón 41. No hay en las nomenclaturas municipales casas que ostenten el número 41. [...] No hay cuarto de hotel o de Sanatorio que tenga el número 41. Nadie cumple 41 años. [...] No hay automóvil que lleve placa 41, ni policía o agente que acepte ese guarismo" (citado en Schneider 69). La primera novela mexicana que trató la homosexualidad como tema central sin condenarla fue *41, o el muchacho que soñaba en fantasmas* de Paolo Po, publicada en 1963. Varias discotecas de la Ciudad de México han empleado este símbolo cultural en sus nombres, jugando con diferentes combinaciones: el 41, el 42, el 14.

## SIGNIFICACIONES Y CONFUSIONES

Los 41 introduce la homosexualidad masculina en la esfera pública mexicana y ahí se adhiere. Para 1950, el homosexual masculino es protagonista en la cultura mexicana en su definición realizada por Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*. Pero hay cierta falta de cohesión en la discusión breve de la homosexualidad en este texto. Por un lado, en el contexto del albur, la homosexualidad se define en términos muy particulares, los que se diferencian por completo de los que se conocen en la configuración del "gay" en la cultura estadounidense y otras. El que gana el albur es el que chinga verbalmente a su rival, quien acaba chingado y así violado simbólicamente. El acto homosexual entonces se entiende como acto capaz de fortalecer la virilidad del que asume el papel "activo", mientras que define la homosexualidad de su pareja "pasivo" por su implícita feminización. La sexualidad parece definirse entonces a través del concepto del fin sexual y no el del objeto sexual. Lo que importa no es el objeto de deseo del hombre sino el acto sexual que éste dese sea realizar. El hombre que tiene relaciones sexuales con otros hombres mantiene y hasta robustece su identidad masculina (y por lo tanto heterosexual) por el acto de chingar a un homosexual. Todo lo contrario al concepto más prominente en la militancia "gay", la que asume una variedad de gustos y preferencias entre hombres cuya sexualidad se define por el deseo de tener relaciones sexuales con otros hombres, cualquiera que sea su papel en actos diversos.

Paz se contradice en otro momento del mismo ensayo cuando afirma, "No sería difícil percibir [...] ciertas inclinaciones homosexuales" en el macho mexicano "como el uso y abuso de la pistola, [...] el gusto por las cofradías cerradas masculinas, etc." (74). Esta vez su noción de la homosexualidad se parece mucho más a la que determina la polí-

tica de identidad del movimiento gay, la que se fundamenta en el concepto de objeto sexual. Esta contradicción no se limita a Paz, ni al contexto mexicano. Según Eve Sedgwick, modelos contradictorios de la homosexualidad coexisten también en el habitus de la cultura anglofona que estudia en *Epistemology of the Closet*. Concluye Sedgwick que mucha gente cree simultáneamente en dos ideas contrapuestas: 1) que la homosexualidad se puede definir en oposición absoluta a la heterosexualidad y que todo el mundo cae dentro de únicamente una de estas dos categorías, y 2) que la heterosexualidad está amenazada constantemente por contaminación de una homosexualidad que se halla en todos lados, oculta debajo de las superficies, siempre en peligro de ser activada o expuesta, implicando entonces que todo el mundo tiene por lo menos una potencial homosexualidad (84-90).

En investigaciones más recientes, se confirma esta paradoja como rasgo prominente de la homosexualidad vivida en México. Existen, por ejemplo, en el contexto de la comunidad de travestis que estudió Annick Prieur en los 1990, dos categorías de hombres que participan en actos homosexuales: los maricones (los travestis afeminados e innegablemente homosexuales) y los mayates (sus parejas masculinas y de una identidad muchas veces no homosexual). Pero afirma Prieur: "A través de las representaciones del homosexual y del hombre 'viril', una diferencia fundamental se crea entre dos categorías de hombres que en términos biológicos son iguales; y cuando el homosexual y el mayate conviven, habitualmente cooperan para mantener esta diferencia. Pero hay siempre la eventualidad de que el otro en cualquier momento resulte ser igual que uno mismo ya que sólo una apariencia los separa" (253, traducción mía).

Esta misma contradicción nace en la esfera pública mexicana con la llegada escandalosa de los 41 en 1901. La prensa no sabe cómo lidiar con esta diferencia de papeles

entre hombres que aparentemente se desean entre sí. Son los 41, y no los 19 maricones (con sus amigos mayates) —e insiste la prensa en la expulsión de todos de la capital: "Esa es la democracia: la igualdad de responsables ante la ley" (*El País* 23/11/01). Sin embargo, la diferencia de papeles les inquieta. *El Popular* afirma el 24 de noviembre que "sabemos y esto declaramos porque es honrado hacerlo, que entre muchos de los aprehendidos por la policía en el baile de la 4<sup>a</sup> calle de la Paz, había algunos individuos que fueron víctimas de un verdadero chasco pues que, en las primeras horas de la noche del domingo se repartieron en varias cantinas unas tarjetas firmadas por una Sra. Vinchi en las que se invitaba a un baile en la casa citada esa misma noche. Como era natural, hubo algunos que se supusieron (sic) se trataba de uno de tantos bailes que se dan en ciertas casas y acudieron para llevarse el gran chasco que ahora deben lamentar hondamente." El problema de si todos eran auténticamente maricones o no, jamás se define. En algunos momentos todos lo son, en otros sólo los afeminados.

Este problema de definiciones no se resuelve en parte porque jamás participan más allá de sus *performances* de género los 41 en su representación. Ninguno habla públicamente. No hay proceso legal así que no hay defensa. La prensa no publica entrevistas con los 41 sino que inventa su autoexpresión a través de la farsa. Todos —la prensa, los policías, el gobernador, los comandantes militares, "las co-madritas"— tienen mucho que decir sobre estos hombres, pero a nadie le interesa saber su punto de vista. Sólo una generación más tarde con algunos escritos de los poetas conocidos como los Contemporáneos, se empieza a ver una autoexpresión que trata, aunque sea muchas veces de manera velada, el deseo homosexual de parte de hombres autoidentificados con este deseo (ver Irwin, *Mexican Masculinities* 165-86)

#### LOS 41 SE NOVELIZAN

En 1906, cinco años después del escándalo, se publica la novela titulada *Los cuarenta y uno: novela crítico-social* de un autor desconocido cuyo nombre (o seudónimo) fue Eduardo Castrejón. Por ser novela popular y de tema prohibido, jamás se toma en serio dentro del contexto de la literatura mexicana. No existe registro de este texto o de su autor en ninguna historia literaria mexicana y parece que sólo se ha preservado un ejemplar de la novela, la que se encuentra actualmente en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, como parte del Fondo Rafael Heliodoro Valle. (Valle fue un hondureño radicado por muchos años en México y conocido por las bibliografías que compiló de figuras tan diversas como Benito Juárez, Francisco Morazán y hasta Porfirio Barba Jacob.)

La novela desde el principio asume el tono de burla y menosprecio de los periódicos, por ejemplo al entrar hasta en más detalle en sus descripciones del vestuario y del hedonismo de los travestis, así exhibiendo una fascinación exagerada con la experiencia erótica del travestismo. Es decir que no obstante su propósito (según sus editores) de "flagela[r] de una manera terrible un vicio execrable, sobre el cual escupe la misma sociedad, como el corruptor de las generaciones" (vi), se fija en las placeres experimentados por los 41 al vestirse de mujer:

¡El entusiasmo fue indescriptible entonces!  
Se sentían alegres, satisfechos, emocionados, pletones de felicidad mirándose vestidos de mujer.

¡Oh! y qué de transportes eróticos, qué de venturas, qué de embriagueces... al trocar el traje de hombre para convertirse en deliciosas niñas (?), en huríes encantadoras de suaves contornos y de ondulantes líneas seductoras.

El corazón degenerado de aquellos jóvenes aristócratas prostituidos, palpitaba en aquel immense bacanal.

La desbordante alegría originada por la posesión de los trajes femeninos en sus cuerpos, las posturas mujeriles, las voces carnavalescas, semejaban el retrete-tocador a una cámara fantástica; los perfumes esparcidos, los abrazos, los besos sonoros y febres, representaban cuadros degradantes de aquellas escenas de Sodoma y Gomorra, de los festines orgiásticos de Tiberio, de Cómmodo y Calígula, donde el fuego explosivo de la pasión salvaje devoraba la carne consumiéndola en deseos de la más desenfrenada prostitución.

Y en esa insaciable vorágine de placeres brutales han caído, para no levantarse nunca, jóvenes que, en el colmo de la torpeza y de la degradación prostituida, contribuyen a bastardear la raza humana injuriando gravemente a la Naturaleza (5-6).

Esta cita extendida demuestra la violencia con que la narración cambia de tono –en un momento describiendo hiperbólicamente placeres sublimes y en el próximo condensándoles también en términos excesivos por degradantes.

La novela cuenta la leyenda bien conocida del baile, su descubrimiento, el escándalo público y la humillación de los bailadores y su castigo final, la deportación a Yucatán. Pero mientras que los protagonistas del baile de los 41 quedan, en su mayoría, desconocidos (se reportan algunos nombres, probablemente falsos), la novela presenta los eventos desde una perspectiva omnisciente que toma en cuenta, como se ve en el pasaje citado, tanto la censura de la sociedad en general como los sentimientos de goce de los travestis al liberarse de las prohibiciones sexuales de la época.

Los protagonistas de la novela son unidimensionales y jamás se dejan de tratar como payasos ya que sus nombres,

siempre impresos en cursivas, son de mujer: Mimi, Ninón, Pudor, Estrella, Margarita, Blanca, Virtud y Carolina. Todos son hombres de la élite de la ciudad, aunque es notable que sus lacayos –ninguno identificado por su nombre –también participan en el baile. Otra figura importante es don Pedro de Marruecos, libertino disipado (el cuadragésimo segundo invitado), el único de los invitados que se escapa, junto con sus dos criados fieles, no por una intervención de autoridades gubernamentales, sino por su propia ingenuidad. El anfitrión de la fiesta es el muy afeminado Mimi y su novio es Ninón, “un Hércules, de rostro seductor y varonil” que poco a poco se va afeminando, aparentemente por las malas influencias de Mimi. Otros que se destacan entre este grupo son Estrella, un joven que aparentemente hace su debut de travestismo en la fiesta, y la pareja de travestis enamorados Pudor y Carolina. (De nuevo, se confunden las definiciones: es la pareja homosexual arquetípicamente mexicana la de Mimi y Ninón, el hombre afeminado y maricón con su novio Hérculeo y viril, o la de Pudor y Carolina, dos travestis afeminados.)

Jamás nos enteramos de los nombres masculinos de Mimi y Ninón ya que hasta sus novias inexplicablemente se refieren a ellos por sus nombres de pila. Estela y Judith son dos señoritas también de la élite que, al sospechar algo raro con sus novios, contratan a un detective, Mano de Alacrán, para espionar en los amigos, así revelándoles a estas jóvenes el submundo de travestismo en el que se entremezclaban los dos hombres.

La novela se enfoca en el baile y sus ramificaciones tanto para los travestis como para sus novias durante 14 capítulos. Pero con la llegada de los 41 a Yucatán, éstos desaparecen de golpe de la narración y por ocho capítulos se les sustituyen otras protagonistas: Estela y Judith. La lección de que la immoralidad se castiga, la que se comunica por el

castigo de los 41, se repite a través de los nuevos hilos de la trama. Estela, quien por poco muere en un incendio, se sacude y abandona su vida de la alta sociedad, decidiendo casarse con un obrero humilde pero honrado, el que le había salvado la vida. Judith, por su parte, se fuga con un novio de familia rica que la abandona. Se encuentra sola en Veracruz donde cae en la prostitución y termina embarazada con el hijo de un padre desconocido.

Mientras tanto, Ninón se reforma. Aprende su lección y deja los placeres del travestismo; saliendo de su servicio militar, se establece en Progreso como exportador de henequén y se enamora de una joven yucateca de una familia de medios modestos y gustos sencillos, a diferencia de la gente extravagante que había conocido Ninón en el Distrito Federal, no sólo entre los amigos "afeminados", sino también entre las mujeres (como Judith) y otros conocidos de la alta sociedad.

El estilo literario del autor exhibe varias idiosincrasias. Abunda en descripciones, relatadas en lenguaje hiperbólico, así creando contrastes dramáticos entre las sensaciones de placer experimentadas por los travestis y el vigor de la condonación que les pronuncia la voz narrativa. El tono moralizante guía al lector, como si el autor temiese que sus retratos detallados de los 41 en sus momentos de mayor euforia seducirían a los lectores a experimentar sus propios deseos de vestirse de prendas del sexo opuesto y rendirse ante la tentación sublime del libertinaje. No obstante las oscilaciones repentinas entre admiración y repugnancia, el asunto principal jamás se complica más allá de este contraste binario. Ningún personaje exhibe complejidades de personalidad. Ninón es malo hasta que se vuelve bueno; y al reformarse de repente ya no tiene rasgos negativos. Lo mismo sucede con Estela. Pero ningún otro personaje cambia: los travestis son unos desmoralizados y degradados, sin remedio. Judith,

igual que don Pedro de Marruecos, de forma similar, van de mal en peor por no controlar sus apetitos sexuales. En cambio, Alberto, el obrero que se casa más tarde con Estela, y Josefina, la bella yucateca con quien se casa Ninón, son puros, nobles en todo lo que hacen. Así que si el autor mismo parece confundirse en algunos momentos por su propia fascinación con lo prohibido, nunca deja de ver el mundo en términos claramente demarcados de bien y mal.

Tomando en cuenta estas idiosincrasias, es difícil ubicar a este autor en el mundo literario mexicano de la época. Parece ser inexperimentado como novelista. Aunque la novela es divertida y su lenguaje rico en muchos momentos, su tendencia simplista tanto con su caracterización como con sus intervenciones moralistas, apuntan a una falta de madurez como novelista, impresión que también se cultiva por su cambio abrupto de enfoque, notado anteriormente. El lector de una novela llamada *Los cuarenta y uno* espera seguir la historia de los 41 y la desaparición completa de los protagonistas, con una sola excepción (en este caso, el de Ninón, sólo reaparece después de siete capítulos –50 de las 167 páginas del texto original– de ausencia total), durante la segunda mitad de la novela no se explica. Se debe notar que aunque se anuncia que la segunda parte de *Los cuarenta y uno* está en prensa, no existe ninguna evidencia de su publicación. (Se anuncia también otro libro del mismo autor como "en prensa", el que se titula *Reminiscencias históricas: cuadros de la Guerra de Reforma, de la Intervención y el Imperio*, el que se parece al título de una memoria nunca publicada del General Mariano Ruiz (1846-1932), aparentemente redactada en 1926. No hay evidencias de ninguna publicación de este hombre que sirvió como diputado federal de 1886 a 1912 y gobernador de Nayarit de 1904 a 1911, aunque parece que también redactó otro texto en 1927 con el título *Leyenda histórica de los estados de Michoacán, Jalisco y Nayarit*.)

No obstante la falta de calidad en su estilo literario, *Los cuarenta y uno* sí es una novela divertida que merece atención crítica y un lugar en la historia literaria nacional. Aunque no se compara con ningún otro texto de la época, lo atrevido de su temática por sí sola justifica su lectura por los especialistas en la época ya que existen muy pocos textos que traten el tema de la homosexualidad, aunque sea con el desdén expresado en esta novela. Su trato moralista y unidimensional se aleja del naturalismo de Federico Gamboa (quien también representa el travestismo, pero no como placer erótico sino como disfraz, en su cuento "La excursiónista"); o del modernismo de Amado Nervo (cuyas novelas cortas *El bachiller* y *El donador de almas* exhiben sus propios aspectos raros; ver Irwin, *Mexican Masculinities 98-107*) o los cuentos de temáticas siempre escandalosas de Bernardo Couto Castillo (por ejemplo: "Blanco y negro", "Causa ganada"); o de la crítica social del porfiriato vista en los retratos satíricos que elabora Heriberto Frias (*Los piratas del boulevard*). Pero su fijación obsesiva en el tema de la transgresión sexual coincide tanto con los literatos de su época como con los positivistas. Los escritos del criminólogo Carlos Roumagnac, por ejemplo, son las fuentes más ricas de la época sobre no sólo sus nociones de homosexualidad sino también la sexualidad en general de las mujeres; aunque su perspectiva es limitada por sus prejuicios (parece que cree, por ejemplo, que todos los criminales tienen innatas tendencias homosexuales), las varias citas directas que reproduce en sus entrevistas con reos (hombres y mujeres) de la cárcel de Belem (ver Buffington, "Los Jotos").

Otro propósito interesante de la novela (sobre todo si se piensa que el autor es Mariano Ruiz, funcionario prominente del porfiriato) es su mensaje, de nuevo un mensaje fuerte e ingenuo por su reduccionismo, de la superioridad moral de la clase trabajadora. El personaje más intachable-

mente heroico de la obra es Alberto, el obrero que pasaba por casualidad por la casa de Estela la noche en que el edificio se devoraba en un incendio. No obstante la decisión de los bomberos de no entrar en el edificio para rescatar a Estela, quien fue la única en no despertarse a tiempo para salvarse, Alberto, quien jamás había conocido a ningún miembro de la familia, se lanzó, arriesgando la vida, para sacar a la joven. Una vez salva Estela, se fue Alberto sin que sus padres tuvieran la oportunidad de darle las gracias. Cuando meses más tarde se encuentran Alberto y Estela y se enamoran, éste insiste en que Estela no les revele a sus padres que él es su salvador. Finalmente, tiene que convencerlos de su mérito como pretendiente de su hija desde su posición subalterna de mecánico ante una familia aristocrática, y sólo después de ganarse el respeto del padre de su amada por sus palabras sale el detalle de su papel esa noche del incendio. Alberto es honesto, modesto, egoísta, altruista, trabajador, noble en todo menos su estatus social. La otra figura pura, sin ninguna imperfección moral, es Josefina, la joven provinciana de quien se enamora Ninón. Estos dos personajes (Alberto, Josefina) sirven para asegurar y solidificar la regeneración ética de sus parejas. Ninón, por su parte, termina "redimido, repudiando su rango oropelado, entraba en el seno democrático de una sociedad que tiene por norma la honradez, la virtud y el trabajo. ¡La sociedad sublime de la clase media!".

De todos los personajes de la novela, los únicos que se describen en términos que sugieren una apariencia racializada, son Alberto —cuyo rostro, en una escena, "parecía moreno"— y Josefina, descrita como "morena" y de "ojos negros". En ambos casos, los protagonistas (Estela, Ninón), los dos de clase alta y presumiblemente blancos, rechazan a parejas similares a ellos, pero incorregiblemente viciosos (Mimi, Judith) para casarse con personajes de clases socia-

les menores, de rasgos más oscuros y de moral superior. Se repite, en efecto, la tesis de Ignacio Altamirano de *El Zarco*, novela en que la protagonista blanca ignora las atenciones del herrero noble pero de facciones indígenas y se fuga con un bandido rubio y de ojos azules, así sellando su destino trágico —o la de la novelita modernista, "Un adulterio", de Ciro Ceballos en que la amada del protagonista aristócrata rechaza las atenciones de éste a favor de las aparentemente más viriles de su mascota, un gorila llamado Jack. En otra ocasión yo he aseverado que hay un patrón en la literatura del porfiriato en cuanto a su trato de la masculinidad: el ideal nacional del hombre educado y refinado cedia a un nuevo ideal que favorecía la virilidad más "salvaje" del macho de la clase trabajadora ante el dandismo del hombre de clase ilustrada, pero afeminado (*Mexican Masculinities* 50-64). Este nuevo hombre mexicano tomaría su lugar como modelo de masculinidad nacional con la institucionalización de la novela de la revolución como género literario nacionista de la posrevolución. Alberto, junto con Nicolás (de *El Zarco*), Jack (el gorila) y más tarde todos "los de abajo" de la novela homónima de Mariano Azuela, asumían su lugar en un imaginario nacional que rechazaba el afeminamiento masculino como otro exceso del porfiriato.

En fin, aunque el autor de la novela (¿Mariano Ruiz?) no tuviera gran talento literario ni participara muy activamente o visiblemente en el ámbito literario del México porfiriano, *Los cuarenta y uno* es claramente el producto de su ambiente cultural. Y no obstante su estatus único por su enfoque tan prominentemente en el nuevo problema de la homosexualidad dentro del contexto de la cultura nacional mexicana, sus ideas se alian bien con las de otros letrados de su época.

Concluyo, entonces, con un llamado a los críticos literarios que han ignorado hasta ahora el descubrimiento de *Los cuarenta y uno* de Castrejón hace ya más de diez años y

han tratado la prosa del porfiriato en general, con muy pocas excepciones, con desdén. Ya es hora de ubicar a Castrejón dentro de una historia literaria mexicana y de reevaluar las representaciones de lo sexualmente heterodoxo de la literatura porfiriana —incluyendo la prosa poco leída de Amado Nervo, Bernardo Couto Castillo, Ciro Ceballos, Federico Gamboa, Heriberto Frias, entre muchos más junto con algunos textos pensados típicamente como no literarios (teniendo en mente especialmente *Los criminales en México*, *Crímenes sexuales y pasionales* y *Matadores de mujeres* de Roumagnac). Espero que esta nueva edición mexicana de *Los cuarenta y uno*, la primera edición mexicana de la novela —y la primera edición completa de la novela (se publicó de forma truncada en Estados Unidos en 2003 en Irwin, McCaughan y Nasser)— desde su publicación inicial hace más de un siglo, en 1906.

#### OBRAS CITADAS

- Buffington, Robert. "Homophobia and the Mexican Working Class, 1900-1910", en Irwin, McCaughan y Nasser: 193-226.  
 —. "Los Jotos: Contested Visions of Homosexuality in Modern Mexico", en Daniel Balderston y Donna Guy, eds. *Sex and Sexuality in Latin America*. New York University Press, New York, 1997: 118-32.  
 Castrejón, Eduardo A. *Los 41: novela crítico-social*. Tipografía Popular, México, 1906.  
 Del Castillo, Alberto. "Entre la moralización y el sensacionalismo: prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México", en Ricardo Pérez Monfort, ed. *Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*. Plaza y Valdés, México, 1997: 15-73.  
 Frank, Patrick. *Posada's Broadsheets: Mexican Popular Imagery 1890-1910*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1998.

Irwin, Robert McKee. "Lo que comparte el positivismo con el modernismo mexicano: el hermafrodismo, la bestialidad y la necrofilia", en *Signos Literarios* II, 2, 2006: 63-80

\_\_\_\_\_. *Mexican Masculinities*. University of Minnesota Press, Minneapolis, 2003.

Irwin, Robert McKee, Edward J. McCaughan y Michelle Rocio

Nasser, eds. *The Famous 41: Sexuality and Social Control in Mexico, 1901*. Palgrave Macmillan, New York, 2003.

Molloy, Sylvia. "The Politics of Posing", en Sylvia Molloy y Robert McKee Irwin, eds. *Hispanisms and Homosexualities*. Duke University Press, Durham, 1998: 141-60.

Monsiváis, Carlos. "Los 41 y la gran redada" [2001].

\_\_\_\_\_. "Los que tenemos unas manos que no nos pertenecen". *Debate Feminista* 8.16, 1997: 11-33.

\_\_\_\_\_. "El mundo soslawayo", en Salvador Novo, *La estatua de sal*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998: 11-41.

\_\_\_\_\_. "Ortodoxia y heterodoxia en las alcobas". *Debate Feminista* 6.11, 1995: 183-210.

Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad* [1950]. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Prieur, Annick. *Menna's House, Mexico City: On Transvestites, Queens, and Machos*. University of Chicago Press, Chicago, 1998.

Schneider, Luis Mario. *La novela mexicana entre el petróleo, la homossexualidad y la política*. Nueva Imagen, México, 1997: 65-88.

Sedgwick, Eve Kosofsky. *Epistemology of the Closet*. University of California Press, Berkeley, 1990.

## LOS 41 Y LA GRAN REDADA

Carlos Monsiváis

A Robert McKee Irwin  
A José Quiroga

Este no es un ensayo general, señores.  
Esto es la vida

OSCAR WILDE

Novó el gendarme de la Cuarta Calle de la Paz que en una accesoría se efectuaba un baile a puerta cerrada, y para pedir la licencia fue a llamar a la puerta. Salió a abrirle un afeminado vestido de mujer, con la falda recogida, la cara y los labios llenos de afeite y muy dulce y melindroso de habla. Con esa vista, que hasta el cansado guardián lo revolvió el estómago, se introdujo éste a la accesoría, sospechando lo que aquello sería y se encontró con cuarenta y dos parejas de canallas de éstos, vestidos los unos de hombres y los otros de mujer que bailaban y se solazaban en aquel antro...

El Popular. Diario independiente de la mañana,  
21 de noviembre de 1901

## LOS ANTECEDENTES: EL NIÑO ENTRE LAS DONCELLAS

En la literatura del siglo XIX, un tratamiento inesperado de la homossexualidad lo proporciona *Chucho el Niño* (1871), uno de los episodios novelados de *La Linterna Mágica*, la

serie costumbrista de José Tomás de Cuéllar Facundo. Como novela, *Chucho el Niño* es aterradora mente mala, desorganizada hasta el fastidio y la incomprendión, y colmada de sermones y divagaciones, en el caso de que un sermón no sea en sí mismo una divagación. Lo interesante es su protagonista, un gay notorio desde la página, descrito con encanto, burla... y con el cuidado de no ofender a los lectores, que no admitirían el reconocimiento impreso de las aberraciones. ("Sí, ya sé de esas cosas, pero si las leo me entero y saber es muy distinto de enterarse y eso no lo podría soportar").

El determinismo del relato obliga al personaje, desde muy niño, a ostentar sus preferencias: "Chucho... estaba muy contento entre las niñas: bienestar a que quedó aficionado perpetuamente". Elena, su madre, viuda prematura, es un sueño para freudiano: devota del hijo (que la golpea), chauñista sentimental, "un terrorón de amores... casi tan consentidora y tolerante como la patria", obediente al capricho de su hijo hasta la ignominia (le paga a la madre de un niño para que éste se deje golpear por Chucho). Los mimos de Elena vuelven a su hijo "más barato cada día", es decir, más femenino y feminoide:

...al notar (Elena) que las formas del niño se redondeaban, abandonaba sin dificultad la idea del vigor varonil, tan deseado en el crecimiento del niño, y se inclinaba a contemplarlo bajo la forma femenil.

Elena había agotado ya todas las modas, y su imaginación se había cansado inventado trajecitos fantásticos para Chucho, hasta que un día se le ocurrió vestirlo de mujer.

Chucho se exhibió vestido de china.

Estanta encantadora, según Elena, y como Chucho era objeto de repetidos agasajos en traje de hembra, se aficionaba a esta transformación que halagaba su vanidad de niño bonito y mimado.

La descripción del gay es clarísima, pero no se puntualiza la existencia de la sodomía. Por eso Cuéllar se abstiene de la palabra fatal (*maricón*), para no etiquetar al personaje que va acentuando su afeminamiento, su dandismo y su habla, presumiblemente la de los homosexuales de la época, immerosos en el cultivo de la apariencia y del sonido "refinadito":

Chucho tenía siempre los labios entreabiertos, mostrando una parte de los dientes superiores, los que generalmente le ayudaban a su labio superior a pronunciar las *bb*. Chucho, además, silbaba la *ss*, y pronunciaba ligeramente las *zz*; de manera que su pronunciación era dulce, blanda y se alejaba un poco de la manera en que en México se pronuncia el español.

Este modo de hablar de Chucho era nuevo y resultado de un estudio especial: además hablaba muy despacio. Chucho repugnaba la accentuación varonil y combatía en su fisonomía la venida de esas líneas que deciden el temperamento viril. Chucho deseaba aparecer niño y una mancha en el cutis la hubiera conceptuado como una verdadera desgracia.

El uso del *cold-cream* había realizado su ensueño de tener una tez virginal; había logrado mantener arqueadas las pestanas; calentándolas con un instrumento de su invención; se pintaba los labios con carmín y tenía diez preparaciones diversas para conservarse la dentadura.

Había logrado convertir su cabello lacio y opaco en ensortijado y brillante; conocía todas las preparaciones adecuadas al efecto, y empleaba gran número de peines y cepillos en su tocador.

Se hacía servir por un camarista que le ayudaba a desnudarse...

Sin las palabras que los impresores no aceptarían, el "vicio nefando" se despliega. En el momento más atrevido de la novela, Cuéllar menciona a "la raza ninfea", la especie de los niños o "mujerucos". Y aun esto con disfraces. En

uno de los capítulos finales, al ser retado a duelo, Chucho adquiere sorpresivamente la energía viril. "Le faltaba a Chucho este toque característico de la raza ninfea, y holgábase en su interior de la ocasión que le proporcionaba desmentir su fama de afeminado".

No es todavía la hora de la acusación de sodomía, conducta que el analphabetismo sexual y las manías persecutorias del conservadurismo arrinconan en las tinieblas de "lo intuido" (es decir, lo que, deliberadamente, se describe con vaguedades para no responsabilizarse del conocimiento). Apenas en la segunda mitad del siglo xx se aborda en México la homosexualidad desde una perspectiva científica o que pretende serlo. Antes, *lo masculino* es la substancia viva y única de *lo nacional* y de *lo humano*, entendido *lo masculino* como el código del machismo absoluto que nunca requiere de una definición, *lo humano* como el cumplimiento de los deberes para con la mitología de la especie, y *lo nacional* como el catálogo de virtudes posibles, que ejemplifican los héroes y, en la vida diaria, "los muy machos" y los reproduc-tores de la especie. La jactancía de *lo viril* mezcla la herencia hispanica y el difuso catálogo de valentías "nacionales", y juzga tan remota y abyecta la homofilia que ni siquiera la menciona "para no mancharse los labios". Por eso, Guillermo Prieto, el patriarca de las letras mexicanas, alaba a Cuéllar ya que el nombre de Chucho el Niño "le sirve a nuestra gente para designar al niño mimado y consentido, entregado a los vicios". Entonces, el carácter de "niño consentido" anticipa y vuelve secundaria la especificación de los vicios.

"VIEJO RIDÍCULO"

¿Qué se conoce de la vida homosexual en México *antes* del escándalo social y políaco del Baile de los 41? Desde la

ximiliano y ahijado de bautismo de los emperadores. Con el sobrenombre de Toña la Mamonería, Adalid, alma de las fiestas clandestinas de fines del siglo xix y principios del siglo xx, evoca "con una risa sus excursiones colectivas y tempraneras a Xochimilco, en tranvía, todos con sacos azules y sombreros de jipijapa". Y cuenta además la historia de amor que le refiere al Novo adolescente:

Había alcahuetes—¿la propia Madre Meza?— que procuraban muchachos para la diversión de los aristócratas. Una noche de fiesta, Toña bajaba la gran escalera con sumptuoso atavío de bailarina. La concurrencia aplaudió su gran entrada; pero al pie de la escalera, el reproche mudo de dos ojos lo congeló, lo detuvo. Parecía apostrofarlo: "¡Viejo ridículo!" Toña volvió a subir, fue a quitarse el disfraz, bajó a buscar al hermoso muchacho que lo había increpado en silencio. En ese momento se ponía al remate al mejor postor la posesión de aquel jovencito. Antonio lo compró.

Se llamaba también Antonio. No llegaba a veinte años. Sea en el famoso baile de los 41, sea en otro, estalló el escándalo. Don José Adalid desheredó y desconoció a este hijo degenerado, mancha de la familia que huyó desconsolado, aturdido, inválido, llegó a San Francisco, California, con unos cuantos dólares en el bolsillo y sin saber qué hacer. Entró en una iglesia, se acercó al confesonario, drenóse de todas sus culpas. "Dios te ha enviado aquí —le dijo el sacerdote—. Necesitamos un profesor de castellano en el St. Mary's College. Te ofrezco un sueldo, un cuarto, comida y ropa limpia." Antonio vio el cielo abierto; empezó a dar claves, desde su buen inglés de Inglaterra, y a rumiar sus recuerdos en la soledad de su pequeño apartamiento. Nada

sabía, nada quería saber de México. Le parecía haber muerto, o hallarse en medio de una pesadilla.

Una tarde llamaron levemente a su puerta. Abrió. "Aquí estoy" —le dijo Antonio. "Tú comprendes que desde ese momento... no me separaré nunca de él."

Hasta el momento, nada más esto se sabe de la vida gay en el porfiriato: fiestas "exclusivas", travestismo que evita la molestia de pensar en la identidad, rifa de jóvenes agraciados y, para los "desenmascarados" por el escándalo, la condición de "sepultados en vida". Casi toda la información disponible viene del cotejo con los documentos de otras sociedades: ligues de los burgueses con soldados y marinos, adoración de la energía proletaria, imposibilidad de concebir la relación amorosa entre iguales (no hay tal cosa como la pareja gay), identidades sólo definidas negativamente, descubrimiento espantado de la inclinación sexual, rezos obsessivos "para que la Virgen me cure de esta aberración", frecuentación de ciertas cantinas, parques y albercas, mentiras piadosas en beneficio del padre confesor ("Confiesome padre que me gustan tanto las mujeres que no me caso porque no sé por cuál decidirme"), chantajes, humillaciones, construcción difícil de la "familia tribal" de los amigos. ("Que me delate yo, no mis compañías"). Y antes del Baile de los 41, sólo hay chistes salvajes o menciones espantadas de los "invertidos", especie que no alcanza registro en los (muy desinformados) libros de psicología. En Inglaterra, los procesos de Oscar Wilde (1895) divultan sitios, estilos de trato y apariencias de jóvenes "equivocos", e iluminan la defensa patética y a fin de cuentas extraordinaria del "amor que no se atreve a decir su nombre"; en México, donde los procesos de Wilde se comentan con algún detalle *después* de 1901, le corresponde a la Gran Redada quebrantar el silencio del tradicionalismo y su odio "que no se atreve a escribir el nombre de los seres odiados. Ni eso merecen".

Si de algo sirven las inferencias, casi seguramente una parte de la minoría gay, por la novedad cultural o el poder adquisitivo, está al día de la cultura y/o la moda de Francia, así no viaje. Por eso, han oído de los escándalos de los escritores gay, del culto a los marinos, de la adopción del simbolo de San Sebastián, y por eso han leido a Walt Whitman, Wilde, Verlaine y Huysmans.

Los gays de sociedad o del sector cultural guardan las apariencias, suelen casarse y tener hijos. Un soltero no únicamente levanta sospechas, también traiciona a la Naturaleza que es toda fertilidad, y de allí que al célibe se le exija la virginidad profesional o la monomanía prostitularia. Y si, pese a todo, hay quienes optan por esa microsociedad que, por ejemplo, organiza el Baile de los 41, es debido a lo hoy evidente: nada exalta más a los deseosos de sexo con los de su especie que la ilusión de lo prohibido, en este contexto una utopía romántica, por contradictorio que esto se vea o se lea. ("Me querían desdichado y puedo serlo pero no cuando me acuesto con otros hombres. La cópula es la única libertad a mi alcance, por eso concentro allí la variedad de mis sentimientos") Si se atiende a las excavaciones históricas de lo gay en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, no es exagerado afirmar que para los homosexuales mexicanos de 1901, cada acto sexual es una hazaña, sobre todo si, previamente, se produce en circunstancias calificadas de sordidas. En este sentido, la sordidez es el acceso a la experiencia última que, por lo mismo, y como técnica compensatoria, localiza los deleites fuera de la normalidad. A los seres despojados de un registro mínimamente satisfactorio de su conducta, el orgasmo les resulta la épica de la marginalidad, y si esto no es consciente, la continuidad de los actos algo demuestra: de no gozarse el acto "contranatura" como logro extravagante, las sensaciones del pecado serían aniquiladoras. Por así decirlo, cada acto sexual es "un altar

de paso" y cada seducción una bandera arrebatada a ese enemigo del cuerpo, la castidad.

¿Elimina la censura social al instinto? La mera existencia de Los 41 demuestra lo contrario, son una ventana a la segunda mitad del siglo XIX y sus tabernas, sitios de mala muerte, proxenetas, jóvenes "alquilables", burdeles "especializados" (más que lugares fijos, lo que resultaría impensable, laberinto de guaridas móviles). Se intuye que para los segregados sexuales el mayor estímulo es la existencia de otros como ellos: mal de bastantes, consuelo de marginados. En especial, las tradiciones gay nacen, se desarrollan y se institucionalizan a través del juego de miradas que explica el mundo a través de la promulgación del deseo y la gana de consumarlo de inmediato. Se adivinan los quehaceres de los muy afeminados (tareas domésticas, restaurantes), y se ignoran las profesiones de los gays "susceptibles de respeto" en el caso de que se disimule su orientación sexual. Muy probablemente son burocratas, clérigos, abogados, escritores, artistas, rentistas. Y el Baile de los 41 los arroja a la claridad del escándalo, que aprovechan los clericales para moralizar y los jacobinos para desprestigar a los moralizadores de oficio. Así, en el anticlerical *El Hijo del Ahuizote* (noviembre de 1901), "Chano el Sacristán" se divierte:

Figúrese que entre las mujeres se encontraron al padrecito que recogía las limosnas en todos los jubileos, ese primoroso que tenía cara de San Luis Gonzaga y colectaba tanto dinero y que por eso lo llamaban en todas partes.

Que en el Seminario haya hecho sus cosas, santo y bueno, porque allí todos son harina de un costal y están cortados por una misma tijera, pero eso de andar en bailes y fandangos, para exponerse a lo que se expuso, no tiene perdón de Dios.

Antes de La Redada, cuesta trabajo aludir siquiera el pecado nefando. La vergüenza aísلا, para acudir a la cita tan repetida de Sartre, y los gays de entonces hallan la solidaridad posible, la mayor, casi la única, es el trato de un avergonzado con los demás, así como la salud mental se aprovisiona en la conversión del avergonzado en desvergonzado (es tan enorme la opresión que el cinismo es un acto de valor civil). La comunidad se esboza con la disciplina del trato de los semejantes y, por eso, un baile en 1901 es casi literalmente la Marcha del Orgullo Gay de 2001. A su manera, lo que es posible se aproxima a lo deseable.

En el preámbulo de la comunidad, los excluidos se atienden a las nebulosidades de la condición célibe o, en el caso de los gays casados, a su pertenencia a la Familia. En las operaciones de la mentira, lo que afianza el control del patriarcado es el temor a ser descubierto. El oprobio es un código penal en sí mismo. ¡Ay del que escandalizare porque ése habrá ya renunciado a las ventajas de la hipocresía! (Por carecer de datos de cualquier índole, no aludo en estas notas a la especie urbana que seguramente existió en tiempos de Los 41; los gays proletarios. De ellos todo se ignora.)

#### LOS HECHOS: EL POLICÍA SE DA CUENTA

A las tres de la mañana del domingo 17 de noviembre de 1901, en la céntrica calle de la Paz (hoy calle Ezequiel Monjes), la policía interrumpe una reunión de homosexuales, algunos de ellos vestidos de mujer. (En estas notas, me atengo a la excelente investigación hemerográfica de Antonio S. Cabrera). La escena, inventada con brío en cada recuento periodístico, es sucesiva o simultáneamente patética o apocalíptica, al gusto del moralismo que selecciona a las víctimas de la ley y del morbo (una y la misma cosa). De

ellos, 22 visten masculinamente y 19 se travisten. Estos son los haberes de los detenidos, imaginados o extraídos de los chismes policiales (no hay un parte oficial): faldas, perfumes caros, pelucas con rizos, caderas y pechos postizos, aretes, choclos bordados, maquillajes de blanco o de colores estridentes, zapatos bajos con medias bordadas, abanicicos, trajes de seda cortos, ajustados al cuerpo con corsé. En una recámarra, un niño de mercería sobre el lecho. A medianoche, se rifa un joven apuesto de sobrenombr Bigotes Rizados. Con regocijo incomparable, *El Popular. Diario Independiente de la Mañana*, da su versión del acontecimiento:

¡Si les hubiéramos visto con su peinado de resplandor, su busto descotado y con postizos, con sus dormilones de brillantes echando pistas, con sus postizos como las *pollas* (señoritas de sociedad) anémicas con su talle encorsetado, su faldita de bailarina como amapola boca abajo, sus mallas como las mariposas, sus zapatillas bordadas de canutillo de oro y chaquira, y todos embarrados de blanqueo y colorete, zarandeándose en el fandango con sus lagartijos perfumados y rizados... (24 de noviembre de 1901)

#### EL PRIMER YERNO DE MÉXICO

En las crónicas de los primeros días se insiste: son 42 los detenidos. Luego, se ajusta el número: 41, y eso aviva el rumor (leyenda) ("verdad histórica"): el que desaparece de la lista, compra su libertad a precio de oro, y huye por las azoteas, es don Ignacio de la Torre, casado con la hija de Porfirio Díaz. Más que ningún otro hecho, lo que distingue a la Redada es la presencia, certificada por el chisme masivo, del Primer Yerno de la Nación. Esto afianza el apego de la memoria histórica, no obstante la imprecisión de las noticias, el rumor debilísimo según el cual el participante 42

es una mujer; la ausencia de fotos y el nada más estar seguros de los nombres de tres: Jesús Solórzano, Jacinto Luna y Carlos Zozaya. (Lo más común durante las redadas es el olvido de la identidad. "Yo me llamo como tú quieras, papá cito"). A los cien años de la *razzia* toda certidumbre se ha desvanecido, menos la presencia de Nacho de la Torre.

También se habla de la detención de jóvenes de "familias conocidas y de buena posición". *El Popular* delata: "además de eso, va resultando que todos son pollitos gordos, algunos riñillos que la portan; criados en paños azules". Los excluidos de la élite porfiriana aprovechan la oportunidad y cubren de estigmas a los privilegiados que ni con eso dejan de serlo. La lista exacta de Los 41 nunca se divulga y ningún nombre conocido se publica. Se dice el pecado pero si los pecadores tienen dinero, su identidad circula únicamente en los patibulos del chisme, tan volátiles por lo común. Los gays de la élite, "invisibilizados" por su status, sólo padecen las asechanzas del rumor, y la excepción que desborda la regla es la aureola de Nacho de la Torre, del que se difunden sus excentricidades, su fortuna, su calidad de jinete consumado, sus desplantes y su homosexualidad, tan conveniente para los necesitados de superioridad moral instantánea.

En *La Feria de la Vida* (1937), José Juan Tablada evoca a De la Torre, relata sus relaciones con Porfirio Díaz, "visiblemente ceremoniosas y tirantes", y lo defiende tibiamente de su prestigio negativo: "En cuanto a otros rumores que la envidia desató en torno de aquel personaje, él mismo los invalidaba por los actos bien enérgicos de un cabal *sportman*, entre ellos su decidida admiración por el bello sexo, con todas sus consecuencias".

Tablada también cuenta cómo, en su hacienda de San Nicolás Peralta, De la Torre les enseña a sus huéspedes "todos los zapatos que puedan calzar el pie de un hombre moderno y elegante." Un burgués allí presente exclama:

—¡Pero, vágame, mi señor don Ignacio, ¡qué cantidad de zapatos!

El prócer sonrió ligeramente y luego, volviéndose a nosotros, exclamó como resignado:

—Dicen que ésta es... mi biblioteca!

En la hacienda de don Nacho, en Morelos, trabaja por un tiempo Emiliano Zapata, que —según la leyenda— va por vez primera a la Ciudad de México como caballerango de don Nacho, y este viaje, también se dice, perfecciona su homofobia.

La pregunta persiste: ¿por qué el dictador no consigue eliminar los rumores sobre su yermo? Tal vez porque ciudad todavía chica infierno divulgado, y porque ni siquiera el poder supremo desvanece las argucias del circuito oral. ¿Y a qué otros se les endilga el milagrito de los 41? Además de Antonio Adalid, la información consiste en restos de habladurías. Los "aristócratas de Sodoma" muy posiblemente se asilan en sus matrimonios o emigran.

Por el escándalo a la visibilidad. Además del caso de Óscar Wilde, alcanzan repercusión internacional los procesos judiciales y de corte marcial en Alemania (1907-1909), donde se condena la relación homosexual del comandante militar de Berlín, general von Moltke, y el diplomático Philipp Eulenberg, al que también se atribuye una relación con el Kaiser. La Redada de los 41 participa de este surgimiento de la identidad sexual moderna, que estimula y estructura la idea pública de la sexualidad normal y anormal. En este orden de cosas, debe recordarse el atraso cultural de México en relación con Inglaterra y Alemania. Si México, como tanto se ha dicho, carece del equivalente de la Ilustración europea, ¿qué espacio queda para el saber científico sobre comportamientos de la diversidad?

DE CÓMO NI SIQUIERA LAS REDADAS DE PERVERTIDOS  
LA VAN LA CONCIENCIA DE LA NACIÓN

En el envío de los homosexuales a Yucatán, a pagar con trabajos forzados su crimen, el número disminuye considerablemente. Son apenas 19. Sin temor de calumniar la honradez proverbial del aparato de justicia en el México de 1901, es seguro que 22 o 23 víctimas de la Redada compran su libertad. Sin esforzarse en convencer, *El Popular* explica la mermilla.

Ya escrito lo anterior y con datos adquiridos de buena fuente, sabemos, y esto lo declaramos porque es homrado hacerlo, que entre muchos de los aprehendidos por la policía en el baile de la Cuarta calle de la Paz, había algunos individuos que fueron víctimas de un verdadero chasco pues que en las primeras horas de la noche del domingo se repartieron en varias cantinas unas tarjetas firmadas por una señora Vinchi en las que se invitaba a un baile en la casa citada esa misma noche.

Como era natural, hubo algunos que se supusieron (*sic*) se trataba de unos tantos bailes que se dan en ciertas casas y acudieron para llevarse el gran chasco que ahora deben lamentar hondamente. (24 de noviembre de 1901)

¡Oh ingenuidades de la prensa vendida! El redactor de *El Popular*, al tanto de que nadie le creerá, participa de la maniobra: que el costo público de la Redada lo paguen únicamente los travestis, lo que se obtiene con mínimos ajustes, ya que la imagen de los jotos en el Ejército molesta o enfurece. Así, el gran liberal Daniel Cabrera escribe en *El Hijo del Ahuizote* el artículo "La aristocracia de Sodoma al servicio nacional":

...pero si podemos decir que hasta hoy las autoridades políticas han considerado al servicio de las armas como un

castigo, han confundido los cuarteles con las casas de corrección y con las cárceles y a los abigeos, a los vagos, a los incorregibles, les pernan haciéndoles cargar el fusil, como en tiempos atrás se hacia empuñar la pata a los huéspedes de las Acordadas.

El ejército no puede recibir en sus filas a individuos que han abdicado su sexo, la Nación no debe honrar con el aho go ni a quienes se han degradado con los usos de colorete y los vestidos de las prostitutas, ni a los que les sirvieron de parejas.

Afortunadamente, la mordaza que ponen en nuestros labios el respeto al pudor y las buenas costumbres, no puede impedirnos protestar por la honra del Ejército, guardián de la paz y parte de la sociedad en que vivimos, contra la designación de los pederastas al servicio de las armas nacionales. (24 de noviembre de 1901)

¿Qué distancia hay entre esto y la fórmula planteada por el gobierno de Bill Clinton al fracasar el reconocimiento de los gays en el ejército norteamericano: "Don't ask, don't tell"? Como sea, la protesta funciona y el 25 de noviembre *El Popular* publica una aclaración: "Los vagos, rateros y afe minados que han sido enviados a Yucatán, no han sido consignados a los batallones del Ejército que operan en la campaña contra los indios mayas, sino a las obras públicas en las poblaciones conquistadas al enemigo común de la civilización".

#### LOS FAMOSOS JOTTOS

Muy poco después del Baile de los 41 aparece una hoja volante del taller de Arsacio Vanegas Arroyo, con los grabados extraordinarios de José Guadalupe Posada. Allí vienen unos versitos pésimos que describen "el aquelarre".

Cuarenta y un lagartijos  
disfrazados la mitad  
de simpáticas muchachas  
bailaban como el que más.

La otra mitad con su traje,  
es decir de masculinos,  
gozaban al estrechar  
a los famosos jottos.

Vestidos de raso y seda  
al último figurín  
con pelucas bien peinadas  
y moviéndose con chic.

Sus caras muy repintadas  
con albayalde o con cal,  
con ceniza o velutina...  
¡Pues vaya usté a adivinar!

Llevaban buenos corsés  
con pechos bien abultados  
y caderitas y muslos...  
postizos... pues está claro.

Entran los gendarmes, "calentados por los vecinos", se produce la escena que regocija a la ciudad: unos quieren correr, o "echarse en el común", otros se desnudan o *les da el patatús*. "Lloran, chillan y hasta ladran", y se les lleva al trote a la cárcel.

Al dia siguiente ¡oh dolor!  
a patinar se los llevan,  
con macizas escobotas  
que cojer pueden apenas.  
¡Qué figuras tan chistosas

los maricones hacían!,  
levantándose las naguas,  
y barriendo de prisita.

Como era una calle pública  
donde hacían la limpieza,  
se tapaban las carotas  
con sus pañuelos de seda.

A Posada le divierte el tema de Los 41 y le dedica por lo menos once grabados. Por otra parte, al comité de recepción de los homosexuales en el siglo xx, lo integran el peso de la ley, las carcajadas, el desprecio absoluto y la condena a trabajos forzados en Valle Nacional, Yucatán, entonces el infierno por definición. Según la hoja volante de Vanegas Arroyo, los del Otro Bando van a combatir a los mayas.

Ay! pero cuál será el castigo  
para nosotras, dijeron...

—Pues que los van a estacar!  
lueguito les respondieron.

Lo que sigue es la irrisión, la mofa de los jottitos, de sus lloros y gemidos, de su destino aciago:

Y otros de ellos la comida  
irán a hacer a la tropa;  
pues pa soldados no sirven,  
nada más para la sopa.

Uno de aquellos maricos,  
marico de gran vergüenza,  
con una aguja intentaba  
arrancarse la existencia.  
¡Pero qué! No lo dejaron,  
y en un baño de regadera,

le dieron para evitarlo  
en plenas asentaderas.

Según la prensa, los participantes del "baile singular" son en su mayoría de "buenas familias" y esto obliga al título de la hoja volante: "*Aquí están los maricones, muy chulos y coquetones*".

#### EL BAILE DE LAS (OTRAS) BUENAS COSTUMBRES

Para entender el odio a lo diferente en el México de principios de siglo, conviene revisar la moral imperante durante la dictadura de Porfirio Díaz, en lo público estricta con todos, normales y "anormales". (En lo privado no le va mal a los heterosexuales promiscuos.) A esta moral le indignan, por ejemplo, el adulterio (de las mujeres), la pérdida de la virginidad antes del matrimonio, el sexo sin fines reproductivos, la exhibición de las piernas desnudas de las mujeres, el conocimiento de la anatomía. La masturbación, se afirma, causa daños irreversibles, entre ellos el florecer de vello en la palma de las manos. Y sin definición alguna, se alabán el decoro, la dignidad, el pudor, la castidad. El Código Penal de 1871, es, a su modo, un manual de creencias vertebradas por la hipocresía. Véase el Capítulo Sexto, el concerniente a "Delitos contra el orden de las familias, la moral pública o las buenas costumbres."

#### Capítulo II

##### Ultrajes a la moral pública o a las buenas costumbres

Art. 785. El que exponga al público, o públicamente venda o distribuya canciones, folletos y otros papeles obscenos, o figuras, pinturas o dibujos grabados o litografiados que representen actos lúbricos; será castigado con arresto de ocho días a seis meses y multa de 20 a 230 pesos.

**Art. 786.** La pena que señala el artículo que antecede, se aplicará también al autor de los objetos que en él se mencionan y al que los reproduzca; pero solamente en el caso en que los hayan hecho para que expongan, vendan o distribuyan públicamente, y así se verifique.

**Art. 787.** Se impondrá la pena de arresto mayor y multa de 2 a 550 pesos, al que ultraje la moral pública o las buenas costumbres, ejecutando una acción impudica en un lugar público, haya o no testigos, o en un lugar privado en que pueda verla el público.

Se tendrá como impudica: toda acción que en el concepto público esté calificada de contraria al pudor.

**Art. 788.** En los ultrajes a la moral pública, o a las buenas costumbres, es circunstancia agravante de segunda clase que se ejecuten en presencia de menores de catorce años.

\* \* \*

Lo más significativo de la Redada de los 41 es, reiteradamente, la detención arbitraria de un grupo que se divierte una noche de sábado. En 1901 se alega que Los 41 "carecen de permiso", pero en las crónicas de la época no se menciona la exigencia de permisos o notificaciones previas de las reuniones. No se conciben siquiera los derechos civiles y humanos de "los pervertidos", y "el mal ejemplo" es delito suficiente. De allí el comentario de Daniel Cabrera, cuya frase explica las estrategias del silencio en torno a la homosexualidad: "la mordaza que pone en nuestro labio al respecto al pudor y las buenas costumbres".

Mencionar a "los sodomitas" no es sólo concederles existencia, sino despertar la curiosidad de los jóvenes por la especie, ellos, tan "ignorantes de las desviaciones del instinto". En México no está prohibida la homosexualidad, y esto se debe en muy amplia medida a la admiración desbordada por Francia y a la adaptación del Código Napoleó-

nico. En 1791 la Asamblea Revolucionaria suprime las leyes contra la sodomía, en rechazo explícito de las prohibiciones judeo-cristianas. Durante el Consulado, Napoleón Bonaparte es el Primer Cónsul, y el Segundo Cónsul es Jean-Jacques de Cambacérès, que traslada al Código Napoleónico la despenalización revolucionaria de la homosexualidad, así persistan de manera irregular las detenciones por "atentados a la decencia". La ausencia de menciones específicas a la sodomía, además del alejamiento estatal de las nociones de pecado, y la presencia de Cambacérès, tiene que ver con el miedo a describir puntualmente el "acto más nefando":

Cuando se le pidió a Napoleón que se juzgase con severidad un grupo de homosexuales arrestado en Chartres, Emperador precisó: "No estamos en un país donde la ley tenga que ocuparse de este tipo de ofensa. La Naturaleza se ha encargado de que no sean frecuentes. El escándalo de los juicios penales sólo multiplicaría esa conducta". (Citado por Edmund White en *The Flaneur*.)

En América Latina la adopción del Código Napoleónico es un gran avance. Según Rafael Gutiérrez Girardot en *Modernismo* (FCE, 1988), este código civil, que liquida el ordenamiento feudal, constituye a la vez la legalización de la sociedad burguesa, es la cima de la racionalización del derecho y el polo opuesto de la visión teocrática. Por eso, explica Gutiérrez Girardot, el tradicionalismo se opone al Código Napoleónico, adaptado en Chile por Andrés Bello en 1854, e implantado después en el resto de las Repúblicas. Ante esto, los tradicionalistas, sin oposición alguna, establecen como espacio represivo "las faltas a la moral y las buenas costumbres", su magno instrumento persecutorio que todavía hoy sigue sin definirse, aplicado drásticamente por las autoridades. Véase este texto de la Procuraduría General de la República en 1932:

...hay ataques al pudor—argumenta la Procuraduría General de la República— cuando existe ultraje u ofensa públicos al pudor, a la decencia o a las buenas costumbres, normas recitadoras de la vida en la sociedad mexicanas; o bien, se excita a la práctica de actos licenciosos o impudicos, teniéndose, como tales, aquellos que, en el concepto público, estén calificados de contrarios al pudor o representan actos lubrivos. Y el segundo de los instrumentos en cuestión, acoge qué hechos deben ser sancionados, penalmente, por constituir publicaciones u otros actos obscenos. (En *Delitos contra la moral pública*, del licenciado Alfonso Noriega.)

Lo anterior, un dictamen de la etapa del radicalismo revolucionario, no difiere en lo mínimo de los alegatos de 1871, y le otorga al "concepto público", radicado en un lugar abstracto, calificar a la *moral, el pudor, la decencia, los actos lubrivos, la obscenidad*. Lo siempre indefinido traza el destino de centenares de miles de personas a lo largo del siglo XX.

#### "MUY CHULOS Y COQUETONES"

El circuito oral y, muy destacadamente, los ocho o diez grabados de José Guadalupe Posada, fijan el acontecimiento en la memoria colectiva. A lo largo de un siglo se evoca de muy distintas maneras la reunión de "fenómenos", de los caballeros con bigote y patillas burdamente travestidos, y de las "bellas damiselas" que los acompañan bailando rumbo a la picota social. Un libro de la época, que quiere ser novela, da idea del impacto. En *Los cuarenta y uno: novela crítico-social* (1906), su autor, Eduardo A. Castrejón, predica —de otra manera la novela no se imprime— contra la "injuría grave a la Naturaleza" e inventa una velada abominable:

El corazón degenerado de aquellos jóvenes aristócratas prostituídos, palpita en aquel (sic) immenso bacanal.

La desbordante alegría originada por la posesión de los trajes femeninos en sus cuerpos, las posturas mujeriles, las voces carnales, semejaban el retrete-tocador de una cámara fantástica: los perfumes esparcidos, los abrazos, los besos sonoros y febres, representaban cuadros degradantes de aquellas escenas de Sodoma y Gomorra, de los festines orgiásticos de Tiberio, de Commodo y Calígula, donde el fuego explosivo de la pasión salvaje devoraba la carne consumiéndola en deseos de la más desenfrenada prostitución.

Si Castrejón no es, como más bien cabe suponer, un gay ansioso de exhibir sus obsesiones con el pretexto de fustigarlas, es un moralista sin talento literario, preocupado por la aparición súbita de "jóvenes inflamables, repudiables, odiosos para el porvenir y por todas las generaciones, escoria de la sociedad y mengua de los hombres hornados amantísimos de las bellezas fecundas de la mujer". En *Los cuarenta y uno*, Ignacio de la Torre es don Pedro Marruecos, el eje de esa sociedad pervertida, y el único que escapa de la Redada, cuyo momento ígneo asombra al narrador:

Entretanto, en el salón crecía el entusiasmo. Ojos fosforecientes, ojos lubrivos, ojos lánguidos; caderas postizas ondulantes, gráciles, con sus irreprochables curvas; rostros polveados, pintarrajeados; pelucas maravillosamente adornadas con peinetas incrustadas de oro y joyas finísimas; pantorrillas bien cinceladas a fuerza de algodón y auténticas de amorfas flacuras; senos postizos, prominentes y enormes pugnando por salir de su cárcel; muecas grotescas y voces fingidas; le daba todo ese conjunto a la orgía algo de macabro y fantástico.

Luego sobreviene la caída, la vergüenza, el júbilo de la muchedumbre que ve a los jotos partir a Yucatán, al infierno de los trabajos forzados.

Y era de risa ver el cuadro grotesco de los populares 41, levantando la pala y golpeando con el zapapico, sudorosos, escuálidos y llorando las más de las veces a lágrima viva. Los soldados les daban todos los días "latas" monumentales, diciéndoles con voz fingida:

-¿A dónde vas con tu traje de gala?

-¡No trabajas que te quiebras la cintura, vida mía!

-¿Te sofocas, lindo niño? Pues carga con el abanico...

Y se hace popular el estribillo publicado por entonces un diario de la metrópoli, y que cantan los soldados:

Mírame, marchando voy  
con mi chacó a Yucatán,  
por hallarme en un convoy  
bailando jota y cancan.

"POR QUÉ ME HICISTE ASÍ, DIOS MÍO, Y NO FUI COMO MI HERMANA?"

¿Qué piensan de sí mismos los detenidos en el baile de Los 41? A estas alturas es imposible entrevistarlos y —a través de las circunstancias de la época— es imposible no entrevistarlo. Se califican de "huéspedes de la anormalidad", ese presidio de los pecadores y ese edén de los gozadores; se viven como mujeres atrapadas en cuerpo de hombres; se sienten víctimas de un perverso designio de Dios; se consideran arrastrados por el impulso que arrasa los controles de la religión. Su catolicismo los lleva a creerse en vísperas del fuego eterno y sólo aguardan el perdón de última hora. Por así decirlo, acechan el instante de su propia agonía para arrepentirse y salvarse. Así nacieron y así se han construido, no como homosexuales (el término no circula), sino como la especie doble o triplemente degradada: los maricones, sean clandestinos o no tengan ya nada que perder. Si, de

acuerdo con Didier Eribon, el homosexual aprende a hablar tanto por acatar el dogma unánime ("Las locas están locas"), sino con tal de adecuar el lenguaje al comportamiento y apoderarse lingüísticamente de algunas estrategias heterosexuales. Hablar en femenino es hacer de ese "travestismo verbal" el circo de la ironía con las tres pistas usadas al mismo tiempo.

Si, por así decirlo, los maricones no se burlan del Destino (que así los hizo), y no se ríen de paso de algunos de los axiomas sociales que tan cruelmente los vejan, jamás adquieran la identidad indispensable que es a un tiempo el abandono de las esperanzas y el regocijo de saberse vivos pese a todo, es decir el renacimiento de las esperanzas. Las autoridades refrendan su vocación moral con arrestos, humillaciones y golpizas, y los maricones intuyen borrosamente sus derechos gracias al único y magno recurso: la persistencia de su conducta.

Y era de risa ver el cuadro grotesco de los populares 41, levantando la pala y golpeando con el zapapico, sudorosos, escuálidos y llorando las más de las veces a lágrima viva. Los soldados les daban todos los días "latas" monumentales, diciéndoles con voz fingida:

-¿A dónde vas con tu traje de gala?

-¡No trabajas que te quiebras la cintura, vida mía!

-¿Te sofocas, lindo niño? Pues carga con el abanico...

Y se hace popular el estribillo publicado por entonces un diario de la metrópoli, y que cantan los soldados:

Mírame, marchando voy  
con mi chacó a Yucatán,  
por hallarme en un convoy  
bailando jota y cancán.

"POR QUÉ ME HICISTE ASÍ, DIOS MIO, Y NO FUI COMO  
MI HERMANA?"

¿Qué piensan de sí mismos los detenidos en el baile de Los 41? A estas alturas es imposible entrevistarlos y —a través de las circunstancias de la época— es imposible no entrevistarlos. Se califican de "huéspedes de la anormalidad", ese presidio de los pecadores y ese edén de los gozadores; se viven como mujeres atrapadas en cuerpo de hombres; se sienten víctimas de un perverso designio de Dios; se consideran arrastrados por el impulso que arrasa los controles de la religión. Su catolicismo los lleva a creerse en visperas del fuego eterno y sólo aguardan el perdón de última hora. Por así decirlo, acechan el instante de su propia agonía para arrepentirse y salvarse. Así nacieron y así se han construido, no como homosexuales (el término no circula), sino como la especie doble o triplemente degradada: los maricones, sean clandestinos o no tengan ya nada que perder. Si, de

acuerdo con Didier Eribon, el homosexual aprende a hablar acuerdos veces, para su segundo aprendizaje los gays del porfiriato anhelan, el equilibrio entre la hipocresía (que es soñatoria brevivencia) y el apetito sexual que al desatarse hace añicos las imposiciones de la Decencia.

El epíteto *maricones* es la sentencia implacable y es, en última instancia, la huida a través de la autoparodia y el humor desesperado que, por si solo, otorga a contracorriente las libertades al alcance. Esto sería el mensaje: "Si no me río de mí mismo no reafirmo mi humanidad". Y —de acuerdo con las evidencias de las generaciones siguientes— el punto de partida de la resistencia de los gays es la construcción del determinismo en relajo, de la culpa en desfile de modas, de la condena en ridiculización de las convenciones idiomáticas, de la orientación sexual en reacomodo del tiempo libre.

En la mayoría de los casos se habla en femenino, no tanto por acatar el dogma unánime ("Las locas están locas"), sino con tal de adecuar el lenguaje al comportamiento y apoderarse lingüísticamente de algunas estrategias heterosexuales. Hablar en femenino es hacer de ese "travestismo verbal" el circo de la ironía con las tres pistas usadas al mismo tiempo.

Si, por así decirlo, los *maricones* no se burlan del Destino (que así los hizo), y no se ríen de paso de algunos de los axiomas sociales que tan cruelmente los vejan, jamás adquieren la identidad indispensable que es a un tiempo el abandono de las esperanzas y el regocijo de saberse vivos pese a todo, es decir el renacimiento de las esperanzas. Las autoridades refrendan su vocación moral con arrestos, humillaciones y golpizas, y los *maricones* intuyen borrosamente sus derechos gracias al único y magno recurso: la persistencia de su conducta.

En las resonancias de la Gran Redada el relajo es la justificación precisa para hablar del tema. A lo largo del siglo XX, el número 41 provoca la risa que acompaña al chiste circular. "Vamos a contar: 39, 40, 42." 41 Zafo (Me exceptúo) es la expresión pertinente, la sustitución del juego de aburres por el ingenio instantáneo, ese que se disipa junto con las carcajadas autocelebratorias. En *Cancionero folclórico mexicano*, Margit Frenk consigna dos coplas:

De aquellos que están allá,  
no me parece ninguno:

el uno ya está muy viejo y el otro es 41.

Uno, dos, tres, cuatro, cinco,

único, cuatro, tres, dos, un  
cinco por ocho cuarenta,  
con usted cuarenta y uno.

Un número que aisla y veja a los homosexuales y ensal-

za sin más el sentido de los humores de los que los chotear. Y el Baile de los 41 sirve además para identificar a la sodomía con el travestismo, iniciando el recelo sobre una práctica que, hasta el 17 de noviembre de 1901 parecía en lo básico una recurrencia carnavalesca. En un artículo muy bien documentado, Alejandro García informa de un baile presidido por el gobernador del Distrito Federal, Pedro Rincón Gallardo al que acude el dictador y la corte porfiriana, de etiqueta garantizada. La novedad, según informa *El Universal* del 7 de septiembre de 1894, es la presencia de varios jóvenes disfrazados de mujeres, como F. Algara que asiste de Demoiselle de Compagnie. Algo semejante fuera del período estricto de los carnavales, resulta ya imposible luego del Baile.

"ASÍ QUE ES EPIDEMIA"

Los poderes religiosos, sociales, culturales, penales, prohíben el análisis de la condición maricona, pero no evitan el vértigo, la libertad de movimientos en las horas del *ghetto*, los chistes autolacerantes, los atavíos y las coreografías del desplante. La reflexión podría ir así: "Soy un condenado desde el nacimiento, pero mis temporadas en el infierno se alternan con los indultos sucesivos de la diversión, el relajo, el coito, el disfraz que es la adquisición por unas horas de la segunda piel, la más profunda, porque la elegí". Por la ley de las compensaciones psíquicas, el esbozo de *ghetto* se convierte a sus horas en un espacio libertario sui géneris. Allí, a la severidad de las juicios condenatorios los neutralizan el humor y la búsqueda del estilo.

¿Se percibe aquí lo que se ha perdido? Se conservan diarios, ni testimonios de época. Se sabe cómo se afirma el mito de la virilidad, pero no cómo algunos escapan de su hegemonía. Todo o casi todo se advina: la ansiada en las albercas, las cantinas, los baños de vapor, los carnavales, los paseos del ligue. Pero si antes de 1918 o 1920 no tiene demasiado sentido hablar de un *ghetto* propiamente dicho, sí procede describir el proyecto, centrado en el "travestismo verbal", o como se le diga al uso implacable del femenino. Gracias a esto, los gays de fines del siglo xix y principios del siglo xx se evaden por momentos y por el recuerdo de esos momentos, de las cárceles del comportamiento. Sin mutar de género y feminizar la realidad y sin autodenigrarse, no se soporta la persecución. De las dificultades para vivir la verdad del amor verdadero.

El principio de identidad de Los 41 es el modo en que se les contempla y juzga. Como entidad social, el gay nace del estigma y del choteo y en su caso las imágenes negativas

resultan —si se admite la metáfora— el estanque del narcisismo inaugural. Un gay de 1901 habría tal vez dicho con otras palabras: "Me reflejo en la immoralidad que me atribuyen y el asco que provoco, y de mi imagen pública, porque no lo puedo evitar, extraigo mi imagen íntima. Soy lo que me han obligado a ser, y a partir de allí y mezclando diversión y tristeza, soy algo distinto". Sin que nadie lo suponga o a nadie le interese, la condición de expulsado de las buenas costumbres conduce si no a la crítica de la sociedad (impensable) sí a la indiferencia ante la mayoría de los valores en uso. Según los testimonios de la generación siguiente, no hay gays superpatrióticos, ni abundan los interesados en el desarrollo de la sociedad.

Aunque no lo parezca, y por así decirlo, la Redada "inventa" la homosexualidad en México. Los que comparten las inclinaciones, están al tanto de su buena suerte: pudieron formar parte de los 41, y se salvaron al menos esa vez. (De allí la frase que en la década de 1950 aún circula: "De la redada de los 41 te salvaste, manita. Del infierno, todavía no".) Al precisar los límites de los homosexuales, La Redada descubre las fragilidades del determinismo. El estigma cubre a todos, pero los castigos físicos sólo a unos cuantos, y los demás no tendrán que barrer las calles en algún momento de su vida. Por más recelo que mantengan, por más en secreto que guarden su orientación, luego de la Redada los homosexuales de la Ciudad de México ya no se sienten solos; de alguna manera: en el espíritu de la fiesta interrumpida, los acompañan Los 41, la señal de la existencia de la tribu. Si los homosexuales ya están allí —y el Baile delata una mínima pero ya sólida organización social— la Redada, al darle a la especie un nombre ridiculizador, le imprime el sentido de colectividad en las tinieblas. Las anomalías ascienden a la superficie de la burla y la amenaza penitenciaria, y esta primera visibilidad es definitiva.

#### DE LA DESHUMANIZACIÓN DE LO DIFERENTE

Lo relevante en la perspectiva actual del episodio de Los 41 es, desde luego, la negación absoluta de los derechos humanos y civiles de los homosexuales. A partir de ese momento, "se sienta jurisprudencia" y las represiones son legales, no porque correspondan a texto alguno, sino porque ya lo han sido. Y esto promueve las redadas incesantes, los chantajes policiales, las torturas, las golpizas, los envíos a las cárceles y al penal de las Islas Marias sin motivo alguno. Sólo se necesita una frase en el expediente: "Ofensas a la moral y las buenas costumbres". No hace falta más, no hay abogados defensores (en el caso de los jotos, ni siquiera de oficio), no hay juicios, sólo caprichos judiciales dictados por "el asco". Y la sociedad, o la gente que se entera, encuentran normales o admirables estos procedimientos.

La Gran Redada le entrega a los gays de México el pasado que es, en síntesis, la negociación interminable con el presente. Vienen del momento de felicidad destruido por la gendarmería, y son una comunidad a pesar suyo al ser todos susceptibles de *razzias*. De la madrugada del 18 de noviembre de 1901 a 1978, en la marcha conmemorativa del 2 de octubre, cuando por vez primera desfila un contingente gay, los gays viven presos del pánico de la Redada, y que esto no es psicologismo lo exhibe, la alianza de los atropellos policiales y de la Redada moral: las detenciones, las golpizas, los insultos, el desprecio, la ira y la congoja de los padres. Y sólo cuando el término *gay* se populariza, la Redada se ve interrumpida, no porque se elimine el ánimo persecutorio, sino porque la invocación de las leyes disminuye las *razzias* (excepción hecha de las de travestis) y prepara la irrupción de la voz pública de los que ya no admiten el silencio.

"AQUÍ DEBERÍA IR TU NOMBRE/ PERO NO LO PONGO  
PORQUE ES DE HOMBRE"

Por intercesión de Los 41 la homosexualidad se construye sobre bases penales y humorísticas. También, con la Gran Redada se inicia la "secularización" de la anormalidad, y una prueba trágica al respecto lo dan los crímenes de odio, los asesinatos "porque sí" de los gays, tan frecuentes y tan ateniados en última instancia a la tradición de las hogueras que el Santo Oficio dedica a los "sometícos" o sodomitas. ¿Qué distancia hay del "Que las llamas purifiquen tu pecado" al "Lo maté por maricón"? Sin que lo sepan los asesinos, y sin que dejan de actuar la consigna, los crímenes de odio contra los gays, esas orgías destructivas en hoteles baratos, en departamentos y casas, son la reafirmación de las visiones teocráticas que extirpan el pecado de modo ejemplar.

Misterios de la semántica: con la palabra *gay* se introduce casi al mismo tiempo la defensa de los derechos humanos de los por ella representados.

LOS CUARENTA Y UNO:  
NOVELA CRÍTICO-SOCIAL  
[1906]

Por Eduardo A. Castrejón